

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24407 *LUXA PENEDES, SOCIEDAD CIVIL PRIVADA*
ÚRSULA NOGUERA MONTÁVEZ
XAVIER LARA ABDALLAH

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 2273/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Daniel Gil Gallardo contra Luxa Penedes, Sociedad Civil Privada, Úrsula Noguera Montávez y Xavier Lara Abdallah, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintiuno de abril de dos mil diez, por el que se declara a Luxa Penedes, Sociedad Civil Privada, Úrsula Noguera Montávez y Xavier Lara Abdallah, en situación de insolvencia legal total por importe de 7.600,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 16 de junio de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100049222-1